	DEPARTAMENTO DEL HUILA	CÓDIGO:	
	ALCALDIA MUNICIPAL DE GIGANTE	VERSIÓN: 1	
	NIT: 891.180.176 -1	FECHA PROBACIÓN:	
	RECOMENDACIÓN COMITÉ EVALUADOR MINIMA CUANTIA No. MG-SG-MC-006-2026		

OBJETO: **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE MESAS TÉCNICAS, SESIONES PLENARIAS Y DEMÁS EVENTOS DIRIGIDOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.".**

1

Vencido el plazo de traslado del informe de evaluación establecido en el Secop II, así como el término para subsanar y/o aclarar las ofertas del proceso de la referencia y atendiendo la designación realizada a través de Acto Administrativo motivado por el Secretario General y de Gobierno, el comité evaluador concluye:

No	PROPONENTE	ASPECTO JURÍDICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	ASPECTO TÉCNICO (CUMPLE/NO CUMPLE)	OFERTA ECONÓMICA (CUMPLE/NO CUMPLE)	RESULTADO (HABILITADO/NOHABILITADO/ RECHAZADO)
1	**DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Dado lo anterior se recomienda al señor Alcalde del Municipio de Gigante (Huila) ADJUDICAR el proceso de selección de mínima cuantía **MG-SG-MC-006-2026** cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE MESAS TÉCNICAS, SESIONES PLENARIAS Y DEMÁS EVENTOS DIRIGIDOS A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**", al proponente **DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO** identificada con cédula de ciudadanía No. 36.306.202 de Neiva, por su oferta realizada por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MCTE, propuesta económica IVA e impuestos incluidos.

Gigante (Huila), 25 de marzo de 2026.

LINA MARÍA GUZMÁN PÉREZ
EVALUADOR JURÍDICO

JUAN PABLO MUÑOZ PASTRANA
EVALUADOR TÉCNICO

Jonathan Tierradentro Cuenca
JONATHAN TIERRADENTRO CUENCA
EVALUADOR ECONÓMICO